

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9806 *Resolución de 27 de mayo de 2009, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante los procedimientos de concurso y concurso específico, de los puestos de trabajo vinculados a las plazas de Técnico de Administración General, rama Económica, que se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 92, de 18 de mayo de 2009, y número 99, de 27 de mayo de 2009.

Podrán participar en esta convocatoria pública los funcionarios de carrera del Cabildo Insular de Tenerife y sus Organismos Autónomos, que cumplan los requisitos exigidos en la base segunda de las que rigen la convocatoria.

Las características de los puestos de trabajo convocados son las que se describen a continuación:

Denominación: Responsable de Unidad.

Número de dotaciones: 5.

Complemento de destino: 26.

Complemento específico: 65 puntos.

Jornada: Prolongación de jornada.

Denominación: Jefe de Sección.

Número de dotaciones: 5.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico: 60 puntos.

Jornada: Prolongación de jornada.

Denominación: Jefe de Unidad Técnica.

Número de dotaciones: 3.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico: 53 puntos.

Denominación: Técnico de Administración General.

Número de dotaciones: 7.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico: 50 puntos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 2009.—La Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, Rosa Baena Espinosa.